



Legislatura N° 373
Sesión 7ª, ordinaria
Lunes 30 de junio de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N°20.555 del Secretario General de la Corporación, de fecha 17 de junio, mediante el cual comunica que la Sala accedió a la petición de esta Comisión, en orden a prorrogar su mandato por 15 días, esto es, hasta el 22 de julio de 2025.

Respuesta Oficio N°: 8/10/2025

2.- Oficio N° 20594, del Secretario General, por la cual informa a esta Comisión, que el diputado señor Palma reemplazará en forma permanente, al diputado señor Mulet, a contar del 1 de julio.
